

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 010

En Huépil, a 27 de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, mediante sistema de video conferencia Zoom, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vega y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, la Sra. Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación, doña Karen Zúñiga Martínez, Directora de Desarrollo Comunitario (s) y don Fernando Rivas

El punto a tratar en la presente sesión es el siguientes.

1. *Solicitud de acuerdo para aprobar Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31, y actualización de acuerdo N°943 tomado en sesión de concejo del 22 de enero de 2021 correspondiente a los gastos de operación y mantención del proyecto . "Adquisición carro multipropósito 2° Compañía Bomberos Polcura", que postula a la Circular 33 del FNDR 2021*
2. **PRESENTACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO SOBRE LOS PROGRAMAS QUE GESTIONA, SU ESTADO DE AVANCE Y PROYECCIONES**

1. Solicitud de acuerdo para aprobar Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31, y actualización de acuerdo N°943 tomado en sesión de concejo del 22 de enero de 2021 correspondiente a los gastos de operación y mantención del proyecto . "Adquisición carro multipropósito 2° Compañía Bomberos Polcura", que postula a la Circular 33 del FNDR 2021

Al respecto el Sr. Alcalde comenta que corresponde a los aportes municipales que solicita el SERVIU, luego la Sra. Marcia Cuevas agrega que el primer punto se refiere precisamente a los aportes para las postulaciones a la pavimentación participativa del llamado 31 que cierra las postulaciones el día viernes veintinueve; los proyectos son los siguientes:

Nombre proyecto	Código	Monto Total (\$M)	Aporte Municipalidad (\$M)	Aporte Vecinos (\$M)	Estado
Pavimentación Calle Talcahuano, entre calle San Diego y Avda. Cementerio, Tucapel.	BB-1877	257.152	5.143	Postula exención	
Pavimentación Calle O'Higgins Poniente, entre Calle Prat y Esmeralda, Tucapel.	BB-1885	339.726	6.794	Postula exención	
Pavimentación Calle El Bosque entre Avda. Cementerio y San Diego, Tucapel.	BB-1963	234.186	4.683	Postula exención	
Pavimentación Calle Zañartu entre Ricardo Claro y fin calle, Polcura.	BB-2158	281.463	5.629	Postula exención	
Pavimentación Avda. Matta entre Arturo Prat y Emilio Claro, Polcura.	BB-2159	204.558	4.095	Postula exención	
Pavimentación Calle Marilyn Retamal y Lago Laja, Polcura.	BB-2162	152.410	3.048	Postula exención	
Pavimentación Calle Los Peumos, Calle Los Castaños, Calle Covadonga y Pasaje Huáscar, Trupán Bajo	BB-2214	537.226	61.066	Postula exención	
Pavimentación Pasaje Los Notros, Pasaje Los Raulies, Arrayan, Trupán Bajo.	BB-2214-2	128.560	15.024	Postula exención	
Pavimentación Calle Arturo Prat, calle 3, Covadonga, calle 1 calle 2	BB-2266	349.760	17.488	Postula exención	
TOTAL		2.485.041	122.970		

Comenta que en el caso de aquellos proyectos como los que corresponden a Trupán Bajo los montos son elevados porque incluyen obras complementarias que, consecuentemente hace aumentar el aporte municipal, por reglamento.

También señala que la última calle del proyecto que se menciona al final del cuadro corresponde al programa "Quiero mi barrio" que se está ejecutando en la localidad de Tucapel. Por lo tanto la postulación para el llamado 2021 totaliza el monto de M\$2.485.041 y el aporte municipal sería por M\$122.970. Agrega que no necesariamente todos van a salir beneficiados y el resultado de esto se sabrá a fin de año cuando el MINVU los publique.

Por su parte el Sr. Alcalde acota que el SERVIU desde hace un par de años no financia obras de arte especiales sino que simplemente el suministro de concreto asfáltico. Agrega que como se ha dicho no todos estos proyectos van a ser seleccionados. La municipalidad logró aumentar en el año 2017 el que la inversión en pavimentos participativos fuera alrededor del 6,5% de toda la región, lo que por per cápita la comuna es la que más pavimentos participativos realiza en la región; por lo tanto de estos proyectos el marco presupuestario en un momento determinado se tendrán que priorizar. También comenta que hay algunos proyectos que tienen un puntaje adicional, que están ubicados en el "Quiero mi barrio", en el sector poniente de Tucapel. Pero reitera que los montos que aparecen en el cuadro son los que exige el SERVIU y por eso esto no pasa por la comisión respectiva.

El Concejal Fernández comenta que de acuerdo a lo señalado por el Alcalde en un concejo anterior, como son tantos proyectos de pavimentación y la Sra. Marcia indica que es complejo que se financien todos, consulta si en este programa se envía una priorización o es el Ministerio quien de acuerdo al puntaje les otorga el financiamiento.

El Sr. Alcalde señala que todos estos proyectos tienen puntaje, pero hay dos formas de priorizarlos; una es presentando menos proyectos para asegurar que estén dentro del marco presupuestario regional, y la otra es presentar más cantidad y quedar expuestos al polinomio que aplica el Ministerio de la Vivienda. Pero hoy día hay algunos proyectos que van a tener puntaje extra, que están fuera del polinomio de cálculo y son los que corresponden al programa de recuperación de barrios que se localiza en Tucapel, donde encuentra la calle O'Higgins y otras que por antigüedad seguramente van a tener una priorización interna del Ministerio de Vivienda; pero cuando se presentan más proyectos al marco presupuestario lógicamente empieza a correr el cálculo poli nominal que realiza ese ministerio.

La Sra. Marcia agrega que este año está el proyecto de Trupán Bajo donde hay un comité de pavimentación participativa que ha trabajado arduamente para recolectar recursos para poder postular; sin embargo esta municipalidad los está postulando a exención, pero el resultado se tendrá a fin de año.

El Concejal Manosalva consulta por los aportes en dinero para la pavimentación participa del "Quiero mi barrio", en este caso las calles Arturo Prat, Calle 1, Calle 2, Calle 3, si esas inversiones corresponden al programa o el aporte es municipal.

La Sra. Marcia explica que el proyecto "Quiero mi barrio" se elaboro con fondos el mismo programa pero postulan igualmente con el resto de los proyectos; por otra parte indica que lo único que se canceló en este programa fue la inversión que se hizo en el estudio, en la calicatas, en las mecánicas de suelo; agrega que este proyecto fue formulado por el SERVIU y no hubo ninguna consultoría extra. El Municipio otorga el aporte inicial y el MINVU el otro aporte si es que sale favorecido el proyecto.

El Sr. Alcalde acota que el SERVIU también aporta para el desarrollo del estudio, porque las calicatas fueron parte del estudio de la pavimentación participativa.

En seguida el Sr. Alcalde somete a votación por los aportes indicados en la tabla que expuso la Directora de Planificación y **todos aprueban**

Con respecto a la actualización del acuerdo N°943 tomado en la sesión del 22 de enero de 2021 el Sr. Alcalde estima que no amerita mayor debate porque son los costos de operación casi formateados que pide el Gobierno Regional para el proyecto del carro bomba de Polcura; agrega que estos formatos están identificados y por lo tanto este tema no amerita mayor debate porque es la típica información que se pide desde el FNDR, es un tema prioritario para la municipalidad y además estamos a punto de sacar el RS para luego ponerlo en tabla con el Gobernador Regional.

En seguida el Sr. Alcalde solicita el acuerdo correspondiente y, **Todos aprueban** los gastos de operación y mantención del proyecto "Adquisición carro multipropósito 2° Compañía Bomberos Polcura", que postula a la Circular 33 del FNDR 2021

2. PRESENTACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO SOBRE LOS PROGRAMAS QUE GESTIONA, SU ESTADO DE AVANCE Y PROYECCIONES

La presentación la realiza la Sra. Karen Zúñiga Martínez, Directora subrogante de la Dirección de Desarrollo Comunitario, su contenido y las intervenciones de cada uno de los concejales se pueden ver en el enlace directo a la presentación hecha por sistema ZOOM y transmitida a través del facebook de la Municipalidad de Tucapel:

<https://www.facebook.com/munituapel/videos/287841680008230>

Siendo las 10:51 horas el Sr Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

ACUERDOS SESIÓN 27 .10.2021 - 010 EXTRAORDINARIA

081 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle Talcahuano, entre calle San Diego y Avda. Cementerio, Tucapel	BB-1877	257.152	5.143

082 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle O'Higgins Poniente, entre calle Prat y Esmeralda, Tucapel	BB-1885	339.726	6.794

083 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle El Bosque, entre Avda. Cementerio y San Diego, Tucapel	BB-1963	234.186	4.683

084 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle Zañartu, entre Ricardo Claro y fin calle, Polcura	BB-2158	281.463	5.629

085 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación Avda. Matta, entre Arturo Prat y Emilio Claro, Polcura	BB-2159	204.558	4.095

086 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total	Aporte
-----------------	--------	-------------	--------

		(M\$)	Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle Marilyn Retamal y Lago Laja, Polcura	BB-2162	152.410	3.048

087 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle Los Peumos, calle Los Castaños, calle Covadonga y pasaje Huáscar, Trupán Bajo	BB-2214	537.226	61.066

088 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación pasaje Los Notros, pasaje Los Raulíes, Arrayán, Trupán Bajo	BB-2214-2	128.560	15.024

089 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión Aporte Municipal en Postulación Pavimentación participativa llamado 31 según el detalle que se indica:

Nombre Proyecto	Código	Monto total (M\$)	Aporte Municipalidad (M\$)
Pavimentación calle Arturo Prat, calle 3, Covadonga, calle1,calle 2	BB-2266	349.760	17.488

090 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los gastos de operación y mantención del proyecto "Adquisición carro multipropósito 2° Compañía Bomberos Polcura", que postula a la Circular 33 del FNDR 2021